



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Corrientes, 9 de Marzo de 2023.-

DECLARACIÓN N° 08

VISTO

- La realización del V Congreso Nacional de Tecnología Ambiental, Argentina y Ambiente (AA2023) y el 4° Simposio Iberoamericano de Adsorción (ABA-4), Y;

CONSIDERANDO

Que, ambas actividades se realizarán en conjunto de forma presencial del 3 al 5 de mayo de 2023 en el Hotel Potrero de los Funes <http://www.hotelpotrero.sanluis.gov.ar/>, en la provincia de San Luis, Argentina.

Que, este evento convoca a la Comunidad Científica Nacional e Iberoamericana interesada en temas de Adsorción y Ambiente, con el objetivo de divulgar conocimiento, fortalecer lazos de colaboración entre grupos de investigación y generar un espacio de intercambio entre estudiantes, investigadores, profesionales de la industria y campos relacionados.

Que, además, se busca impulsar la interacción con diversos agentes sociales y del sistema socio-productivo para potenciar el Desarrollo Sostenible Regional, Nacional e Internacional.

Que, participarán del mismo, conferencistas nacionales e internacionales, expertos en las distintas temáticas del Congreso.

- Dr. Esteban G. Jobbágy Grupo de Estudios Ambientales - CONICET - Universidad Nacional de San Luis – Argentina
- Dr. Fernando Rey Instituto de Tecnología Química de Valencia (CSIC-UPV) – Universidad Politécnica de Valencia – España
- Dra. Diana Azevedo Grupo de Pesquisa em Separações por Adsorção (GPSA) – Universidade Federal do Ceará – Brasil
- Dr. Marcelo Avena INQUISUR-Departamento de Química – Universidad Nacional del Sur-CONICET – Argentina
- Dra. María Gabriela Lagorio Instituto de Química Física de los Materiales, Medio Ambiente y Energía (INQUIMAE) – CONICET – Universidad de Buenos Aires – Argentina
- Dr. Carlos Wexler Department of Physics and Astronomy – University of Missouri – EE.UU.
- Dra. Inés Camilloni Centro de Investigaciones del Mar y la Atmósfera (UBA/CONICET) Dpto. de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos (FCEN-UBA) UMI-IFAECI/CNRS-CONICET-UBA – Argentina



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

//2

Corrientes, 9 de Marzo de 2023.-

DECLARACIÓN N° 08

- Dr. Matthias Thommes Institute of Separation Science and Technology – University Erlangen-Nürnberg – Alemania
- Dra. Conchi Ania French National Centre for Scientific Research – Institut de Sciences de Materiaux de Mulhouse – France Dr. Joaquín Silvestre-Albero Departamento de Química Inorgánica – Laboratorio de Materiales Avanzados (LMA) – Universidad de Alicante – España
- Dra. Sibeles Pergher Departamento de Química – Laboratorio de Peneiras Moleculares (LABPEMOL) – Universidade Federal do Rio Grande do Norte – Brasil
- Dr. Adrián Bonilla-Petriciolet Departamento de Ingeniería Química – Instituto Tecnológico de Aguascalientes – México
- Dra. Soledad Cerutti Instituto de Química San Luis (INQUISAL) – CONICET – Universidad Nacional de San Luis – Argentina
- Dr. Fernando Sebastián García Einschlag Instituto de Investigaciones Fisicoquímicas Teóricas y Aplicadas (INIFTA) – CONICET – Universidad Nacional de La Plata – Argentina
- Dra. Laura Gutiérrez Instituto de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica (INCAPE) – CONICET – Universidad Nacional del Litoral – Argentina.

Que, las áreas temáticas son:

-A. Ambiente y ecología A.1 Ecosistemas Terrestres y Humedales.

- A.2 Atmósfera y cambio climático A.3 Microbiología Ambiental.

-A.4 Fisicoquímica Ambiental.

-A.5 Analítica Ambiental.

B. Adsorción y Adsorbentes.

B.1 Fisicoquímica de la Adsorción.

B.2 Diseño, síntesis y caracterización de adsorbentes.

B.3 Captura y adsorción de gases.

B.4 Modelamiento molecular en adsorción.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

//3

Corrientes, 9 de Marzo de 2023.-

DECLARACIÓN N° 08

B.5 Aplicaciones de la adsorción en industria, energía y salud
Ambiente y
Adsorción integrados para la comprensión y solución de problemas
específicos

C. Remediación Ambiental.

C.1 Remediación Ambiental Aire.

C.2 Remediación Ambiental Agua.

C.3 Remediación Ambiental Suelo.

C.4 Revalorización De Residuos.

Que, es prioridad de este Honorable Concejo Deliberante, fomentar la cultura en todas sus dimensiones.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**

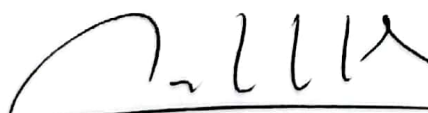
ARTÍCULO 1°.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la realización del V Congreso Nacional de Tecnología Ambiental, Argentina y Ambiente (AA2023) a realizarse en conjunto de forma presencial del 3 al 5 de mayo de 2023 en el Hotel Potrero de los Funes <http://www.hotelpotrero.sanluis.gov.ar/>, en la provincia de San Luis, Argentina.

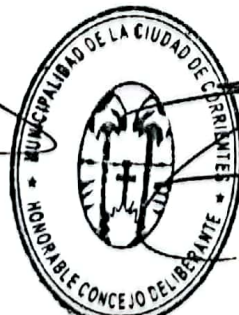
ARTÍCULO 2°.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.


ARTÍCULO 3°.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MMV

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS


MARTA RACHMANKO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes


MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE


ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes